



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO  
San Luis Potosí



**San Luis Potosí**  
Un Gobierno para Todos  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2009 - 2015

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

**UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA**

**ASUNTO:** Respuesta a solicitud de Información  
en Materia de Transparencia  
OFICIO NO. SGG/UIP/218/2011  
2 de Septiembre del 2011

**C. FERNANDO NARVAEZ VIRAMONTES  
P R E S E N T E .**

En atención a su solicitud No. 306911 presentada por el sistema INFOMEX el día 1 de Septiembre del presente, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 67 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí en la cual solicita:

*"dirección electrónica y telefono del congreso ciudadano de transparencia " (sic).*

Por lo Anterior y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 17 bis de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí. y los artículos 8, 71 y 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, le informamos que:

No se encontró información alguna relativa al "congreso ciudadano de transparencia" pero hacemos de su conocimiento que el Consejo Ciudadano de Transparencia en una organización independiente de Gobierno del Estado para cualquier información al respecto la puede consultar directamente en : [presidencia@cctslp.org](mailto:presidencia@cctslp.org) o directamente en su domicilio calle Humboldt 121 col. Del Valle en esta Ciudad o al telefono 811-41-55 o visitar su pagina [www.cctslp.org](http://www.cctslp.org).

*Para cualquier inconformidad relacionada con la respuesta a su solicitud, tiene un plazo de 15 días hábiles para interponer la queja ante la CEGAIP, de acuerdo con lo señalado en los artículos 98 y 99, de la Ley en cita*

**A T E N T A M E N T E**  
**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN**  
**EL ENCARGADO DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA**  
**DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO**

  
**LIC. FERNANDO DIBILDOX TORRES**

**"2011, Año del Bicentenario del Natalicio de Ponciano Arriaga Leija"**

c.c. Lic. Marco Antonio Aranda Martínez , Secretario General de Gobierno.  
c.c. Lic. Jorge Daniel Hernández Delgado, Subsecretario Jurídico y de Servicios.  
L'FDT/SUN/